

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 516 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	Edith Yinet Realpe Grijalba
3. C.C o Nit	25286340

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	11/01/2019	/
Fecha de inicio :	15/01/2019	/
Fecha de terminación:	31/12/2019	/

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Modificación de Anexo de Condiciones Contractuales aclarando el parágrafo de la Cláusula Séptima "Lugar de Ejecución" en este aspecto - Gastos De Viaje Y Expensas Contratistas	Modificadorio No.1-CTO.No. 516-2019	N/A	27/02/2019	13/12/2019
Adición y Prorroga	Modificadorio No. 2 CTO. 516 DE 2019	18	12/12/2019	31/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$49.141.633
7. Valor Adición (es)	\$2.539.233

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

8. Valor Total del Contrato o convenio		\$ 51.680.866	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 2.389.866	Pago No 7.	\$ 4.481.000
Pago No 2.	\$ 4.481.000	Pago No 8.	\$ 4.481.000
Pago No 3.	\$ 4.481.000	Pago No 9.	\$ 4.481.000
Pago No 4.	\$ 4.481.000	Pago No 10.	\$ 4.481.000
Pago No 5.	\$ 4.481.000	Pago No 11.	\$ 4.481.000
Pago No 6.	\$ 4.481.000	Pago No 12.	\$ 0
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 47.199.866	
11. Saldo a Pagar		\$ 4.481.000	
12. Valor Total Pagado		\$ 51.680.866	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes a Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
<i>Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.</i>	<p>RNR: Entre enero y marzo se realizó el reporte de 348 Registros Nacionales de Reincorporación (RNR) y de Matriz de seguimiento. Entre julio y diciembre se cargaron en la carpeta compartida para tal fin 68 registros.</p> <p>Expensas: Entre febrero y diciembre se consolido y verifico la solicitud de expensas de primera y segunda quincena por cada mes, rea izadas por los Facilitadores de ETCR, zona centro, oriente y costa pacífica, así mismo se realizaron revisiones semanales de formatos de legalización de expensas de los profesionales luego de sus viajes.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Con rolado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 2 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Articulación: Durante el periodo contractual se realizaron 81 sesiones de articulación con los facilitadores Oscar Alexis Velez de Guapi, Brenda Tatiana Ospina, Julian Sanchez y Fernando Mancilla del ETCR La Elvira - Buenos Aires, María Salome Ramirez del ETCR El Estrecho - Patía y Eider Manuel Lame, Milton Alfaro Mera, Astrid Fernanda Benavides e Irne Rene Otero - enlace de Reincorporación del ETCR Los Monos del ETCR Los Monos -Caldono, donde se abordaron logros, retos y coyunturas en los distintos ETCR.</p> <p>Reuniones de equipo Reincorporación: Se participó en 14 reuniones con el equipo de facilitadores, donde se revisaron los principales retos en materia de reincorporación, se socializaron directrices nacionales sobre Camino Diferencial de Vida, Renta básica, asignación mensual, RNR, educación, entre otras.</p> <p>Camino Diferencial: Se participó en el comité de Seguimiento a la Estrategia Camino Diferencial de Vida, que se llevó a cabo los días 22 de enero, 19 de febrero y se acompañó la transferencia de Unicef a facilitadores el 26 de febrero. Se socializo a los colaboradores los resultados del encuentro de Orientadores y Facilitadores sobre Camino Diferencial de Vida realizado en mayo.</p> <p>Para cubrir las necesidades de la población, se realizó la redistribución de la población asignada a dos facilitadoras que venían atendiendo la zona Centro Oriente del Departamento, entre los profesionales Alejandra Mazorra, Rene Garces, Lina Arciniegas y Elizabeth Solarte.</p> <p>Se recibieron y revisaron los cronogramas de actividades de los profesionales en terreno.</p>
<p><i>Actividad No 2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.</i></p>	<p>Se realizó orientación permanente a los facilitadores respecto a: aplicación de RNR, expensas, traslados de PR en el departamento y a otros Grupos Territoriales, el cargue de asistencias a actividades en el SIR (planillas de asistencia de FA, FPT y Psicosocial), renta básica, Educación (Programas Arando la Educación y Maestro Itinerante), Cooperativas, proyectos productivos, empleabilidad, continuidad en la aplicación del RNR, Hitos semanales para reportar al Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación - Emilio Archila, comunicaciones para reportar</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>al Director de la ARN - Andres Stapper, fichas de reincorporación, información sobre gestión en Educación, Género, fidelización de las personas en Reincorporación, resultados de las sesiones de las mesas técnicas de Salud, Educación, Vivienda y Tierras y Productiva, actores externos, operador Logístico, Matriz de percepción. socialización del Modelo de Fortalecimiento Comunitario - MFC, el cual se implementó en 5 municipios del Departamento. Así mismo el cumplimiento en el envío de tareas, entrega de informes finales y honorarios, legalización de las expensas, se elaboró una matriz DOFA donde se evidenciaron las debilidades y fortalezas del 2019; y las oportunidades y amenazas para el 2020.</p> <p>En marzo, se realizó la socialización de planillas de Formación Académica y Formación para el trabajo con los Facilitadores del PA Cauca, se resaltó la obligatoriedad a partir del 1 de abril y la importancia del correcto diligenciamiento de las mismas.</p> <p>Se acompañó la transferencia de Unicef a facilitadoras encargadas de atender a las jóvenes de Camino Diferencial de vida que se encuentran asignadas al PA ARN Cauca.</p> <p>Durante el periodo contractual se socializó la política de reintegración y reincorporación y las funciones que se desarrollan como orientadora de reincorporación a los colaboradores que se vincularon a la agencia entre julio y noviembre, Alejandra Mazorra, Rene Garces, Ana María Gomez, Karol Emilce Hurtado Herrera, Maria Alejandra Vidal Sarria, Cildy Johanna Herrera Diaz, Fredy Camilo Gonzalez (pasante comunicaciones), Miguel Santiago Pabón y Fernando Mancilla, se abordaron las líneas, dimensiones y funciones de la Agencia con el objetivo de que tuvieran un contexto del accionar de ARN a nivel nacional y territorial.</p>
<p>Actividad No 3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.</p>	<p>Entre febrero y diciembre, se realizó seguimiento a los trayectos de los facilitadores que se encontraban en terreno y a la fidelización de la población objeto de atención.</p> <p>Se orientó a las profesionales María Camila Barraza - Analista de Seguimiento y Monica Alejandra Zambrano - Profesional Reintegradora, en la aplicación de RNR.</p> <p>Se envió al Asistente de Información las nuevas asignaciones y reasignaciones de PR a facilitadores de</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 4 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>acuerdo a la zona donde se encuentran ubicados, así mismo se solicitó el reporte de PR programados para aplicación de RNR, los no ubicados y quienes presentan difícil acceso.</p> <p>Entre febrero y julio se envió Didier Ledezma - enlace de comunicaciones del PA, la programación de actividades a desarrollar en los ETCR, para consolidación y seguimiento de las mismas para posterior publicación, desde agosto este reporte se remitió a Ana Maria Gomez, quien asumió el rol de enlace de comunicaciones.</p> <p>Se solicitó a Clara Garces – técnico administrativo, la asignación de PR teniendo en cuenta que la vinculación a diferentes proyectos productivos en el Cauca.</p> <p>Se consolidó información de caracterización de empleabilidad, de acuerdo a las solicitudes realizadas por la profesional encargada.</p> <p>Se solicitó, consolidó y remitió a nivel central la información relacionada a continuación: 1. Personas en Reincorporación que se encuentran realizando educación superior en el Departamento del Cauca, 2. Informe de seguimiento trimestral del GT Cauca, que tiene a su cargo los ETCR de Buenos Aires, Caldono y Patía, dando respuesta a la circular No. 5 sobre el plan de mejoramiento establecido con la Contraloría General de la República, 3. Seguimiento al convenio ARN - UNAD sobre Maestro Itinerante en el Departamento del Cauca, 4. Información actualizada de atención a infancia y adolescencia en los ETCR El Ceral - Buenos Aires, El Estrecho - Patía y Los Monos – Caldono, 5. Información sobre las universidades que han realizado acompañamiento o capacitación en los antiguos ETCR, 6. Consolidación de la Base de población a beneficiarse en Formación académica con la implementación de Maestro Itinerante, remitiendo un total de 145 personas de las cuales 132 corresponden a Reincorporación y 13 a Reintegración, 7. Matriz de Educación, donde se relacionaron las Personas en Reincorporación Dispersas que se encuentran matriculadas a Formación Académica, teniendo como resultado 127 personas. 8. Base de población a beneficiarse en Formación académica con la implementación de Maestro Itinerante, teniendo en cuenta como referencia los estudios previos del convenio entre ARN y UNAD, remitiendo un total de 124 personas de las cuales 116 corresponden a Reincorporación y ocho a Reintegración.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>En el mes de junio se realizó un ejercicio de pre auditoria en el PA revisando el GD-P-01 Procedimiento de traslado documental.</p>
<p>Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.</p>	<p>Para dar cumplimiento a esta obligación se participó en diferentes escenarios entre ellos:</p> <p>Reunión con Claudia Patricia Giraldo Carmona, Rectora del Instituto Bachillerato Formal de Adultos del Cauca - BEFAC, para posibilitar el acceso a Educación de Personas en Reintegración, Reincorporación y sus Familias.</p> <p>Reunión con Julieth Bastidas – Directora Regional de la Escuela Superior de Administración Pública, para posibilitar acciones de articulación entre las dos entidades que favorezcan a la población en Reintegración y Reincorporación.</p> <p>Reuniones con funcionarios de Secretaria de Educación Departamental, Gobernación, FARC y ARN, para proyectar la fecha de instalación de la Mesa de Educación del CTR y definir posibles ofertas en términos de educación para el ETCR El Estrecho.</p> <p>Reunión con Secretario de Educación Municipal de Popayán, con el objetivo de socializar el Modelo de educación y formación para la reintegración MEFR, donde se abordó la adopción del MEFR por parte de la SEM.</p> <p>Video conferencia sobre fortalecimiento a Cooperativas y la implementación del Diagnóstico para identificar aspectos a fortalecer en las cooperativas, dirigidas por Enrique Flórez y Paula Andrea Caicedo respectivamente.</p> <p>Capacitación sobre Procesos de Calificación y Actualización del Régimen Tributario Especial en la DIAN, para el proceso de formalización de las Cooperativas de Personas en Reincorporación.</p> <p>Participación en Comité Departamental de Reincorporación y mesa técnica de educación.</p> <p>Video conferencia sobre el Programa de alfabetización, educación básica y media para Jóvenes y Adultos "Educación para todos con Calidad Global", en este espacio se presentaron los delegados por ARN y UNAD y se trataron</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 6 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>temas generales respecto a la implementación de Maestro Itinerante en los territorios.</p> <p>Participación de jornada de socialización del Modelo de Trabajo Comunitario de la ARN para el 2019, a cargo de Joaquín Gastelbondo del área de Comunidades.</p> <p>Reuniones con coordinador y docentes de Maestro Itinerante de UNAD, con el objetivo de establecer los compromisos de las partes para el desarrollo de las actividades en los territorios, organizar cronograma para primer encuentro con PR y realizar seguimiento a las asistencias de las PR en el proceso formativo.</p> <p>Reunión con Representantes en educación de los Resguardos Toribio, Tacueyo y San Francisco del Municipio de Toribio, Coordinador del Proyecto Nasa de Toribio, Rector de la IE Quintín Lame, Coordinador de Educación ACIN de la zona Norte y ARN, para evaluar la posibilidad de la implementación del Modelo de Educación y Formación para la Reincorporación-MEFR.</p> <p>Participación en encuentro de Orientadores y Facilitadores de Camino Diferencial de Vida, en la ciudad de Bogotá organizado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN y la Organización Internacional para las Migraciones - OIM.</p> <p>Reunión en la Secretaria de Infraestructura a la que asistieron, Funcionarios de la Secretaria de Infraestructura Departamental, Alcalde de Silvia, Representantes de la Cooperativa Multiactiva Ecomun Esperanza del Pueblo - COOMEPP, representantes del Resguardo de Tumburao y profesionales ARN, se revisaron aspectos relacionados con el inicio de las labores de adecuación de la vía en el trayecto Usenda-Valle Nuevo – Tumburao y los compromisos adquiridos por cada uno de los actores.</p> <p>Participación en la Segunda Mesa de Educación Departamental del Cauca organizada por la ART, escenario donde se realizó socialización la política de Reintegración y Reincorporación y los avances en educación en el GT ARN Cauca.</p> <p>Participación en comité de seguimiento del Modelo de Fortalecimiento Comunitario, donde se revisaron los</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

traslados de dos iniciativas comunitarias y se presentaron las iniciativas acordadas en Patía y Silvia.

Se acompañó a Personas en Reincorporación (PR) en:

Reinaldo Escobar, a Bancolombia para revisar cuales son los requisitos para la apertura de una cuenta Bancaria para la cooperativa. Se dieron pautas a Groelfi Rodriguez - PR y representante de las FARC a la mesa de educación, sobre la presentación de las necesidades en educación de la población en el Departamento durante la sesión de la mesa técnica de educación. Se atendió a Jorge Vianey García (se realizó actualización de datos de contacto), Angelica Ortiz (esposa de persona en reincorporación, se le ofreció asesoría respecto a educación), Lino Romero (se orientó sobre acceso a curso de Panadería con el SENA y FA). Luz Fany Granda y Dairo Pantoja, Julian Palechor Jimenez, Luis Alberto Rodriguez, Lino Romero, Jhon Leny Marin, Jose Fernando Jansasoy, Maria Lucelly Urbano y Edgar Lopez Gomez, se revisó estado de afiliación a salud, formación académica, socialización de la resolución 2536, actualización de certificaciones bancarias, apoyo con la matrícula de cursos en la plataforma SENA Sofia Plus. Se atendió a Eider Alirio Concha, quien no apareció en el Sistema de Información para la Reintegración SIR, se refirió el caso al abogado, quien dio indicaciones al respecto. Se atendió a la PR Fernando Diaz Ortiz, se le verificaron datos de contacto y recibió una certificación de que se encuentra cursando un Tecnólogo en entrenamiento Deportivo en el SENA, se orientó a la PR María del Pilar Ijaji, para que realice su afiliación a Salud y la de su bebe en la EPS Emsanar, se orientó a la persona en reincorporación Luz Amalia Peña Pino, para inscripción al Modelo de Entorno Productivo en Turismo a desarrollarse en el Meta, Se acompañó a Maria Solanlly Estupiñan - joven de Camino Diferencial de Vida, a realizarse exámenes médicos y toma de fotografías, para entregar como requisito a la Fundación Andres Bello donde se matriculó para estudiar Criminalística. Se acompañó a la PR Diana Marcela Arcila Jimenez a la IE Normal Superior a solicitar un cupo para el hijo mayor de la PR.

Se atendió vía telefónica a la persona en reincorporación Benjamín Banguera, con quien se revisó la disponibilidad para ser atendido por especialista en Cali, así mismo se verificó la disponibilidad de acompañamiento familiar.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 8 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Se realizaron articulaciones vía telefónica con funcionarios de Naciones Unidas, Consejo Noruego, Pastoral Social de Guapi y GT Valle, para coordinar acciones tendientes al traslado, estadía y regreso de la persona en reincorporación Benjamín Banguera a una cita con especialista en psiquiatría en la ciudad de Cali.</p> <p>Se revisaron con el Orientador Productivo, los documentos corregidos del Proyecto colectivo de la Cooperativa CECOESPE del ETCR El Ceral, para ser remitidos a Bogotá. Se recibió proyecto ajustado, balance financiero, RUT actualizado de la Cooperativa, Listado de personas en reincorporación que harán parte del proyecto, Fotocopias de CC y formatos IR-F-75. Así mismo, se apoyó la revisión de la documentación para presentar proyecto productivo colectivo de la Cooperativa Comcapaz de El Tambo.</p>
<p>Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.</p>	<p>Se aplicó el Registro Nacional de Reincorporación a las PR María Alejandra Velasco Quiñones, Jose Fernando Jansasoy Usma y Osvar Males Burbano.</p> <p>Se orientó a PR Jairzhino Nieto Suarez, respecto al registro de novedad de retiro en Salud como cotizante, posterior a la terminación de contrato como Gestor de Reincorporación.</p> <p>Se atendió a la PR Euar Milton Segura, quien manifestó inquietudes sobre proyecto de tipo pedagógico y proyecto productivo (Producción de productos a base de Marihuana, pendiente registro Invima y permiso del Ministerio del Interior), al respecto se le indicó que los facilitadores que se encuentran en la zona le pueden apoyar en la formulación y si se requiere desde la oficina de Popayán también el Orientador Productivo y Orientadora de Reincorporación.</p> <p>Se acompañó la reunión de entrega de Proyecto Productivo GRANJA INTEGRAL CON ENFOQUE EN CAFE de la COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA - CECOESPE, en la que participaron integrantes de CECOESPE, representante ONU y funcionarios ARN, se revisaron los documentos que deben aportarse para la presentación del mismo, encontrando algunos errores en el formato IR-F-75. Por ello se apoyó con la toma de firma y huella del formato IR-F-75, para el proyecto Productivo GRANJA INTEGRAL CON ENFOQUE EN CAFE de la COOPERATIVA ECOMUN LA ESPERANZA - CECOESPE, de las PR Yerlin Andrey</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

Giraldo, Lida Rosa Ortiz, Jose Ignacio Loaiza, Sandra Milena Morales Garcia, Jose Deifer Giraldo Herrera y se recibió los formatos diligenciados de Álvaro Antonio Delgado, Nilton Cesar Castro, Lizeth Maria Moreno, German Legro Ovalle, Monica Pedroza Arango, Julian Joaqui Realpe, Luis Fernando Peña Morano

Se acompañó y apoyo el desarrollo de la Metodología Cualitativa: reincorporación en ETCR: avances, buenas prácticas y desafíos, con la implementación de tres actividades Línea de Tiempo, Cartografía Social y Grupo Focal en los ETCR El Estrecho, ETCR El Ceral y ETCR Los Monos. Encontrando en cada espacio lo siguiente:

ETCR El Estrecho, preocupación constante por la falta de infraestructura adecuada para vivienda, destacando que las relaciones con la comunidad aledaña, institucionalidad y fuerza pública se perciben como buenas y que de acuerdo a su perspectiva conciben que lo Colectivo está asociado al trabajo con la comunidad que permite procesos con objetivos comunes y una identidad. En el caso de Reincorporación, lo perciben como: Retornar a la vida civil, teniendo la oportunidad de acceder a instancias gubernamentales sin la utilización de armas. Se identificaron como un ETCR donde prima la voluntad colectiva, el esfuerzo, sacrificio y resistencia.

ETCR El Ceral, los asistentes indicaron que el paso de las armas a la civilidad fue traumático por las expectativas que se generaban al cambiar el estilo de vida y plantear un nuevo proyecto de vida, manifestaron que se presentaron diferentes emociones relacionadas con ansiedad angustia, depresión, porque no se sabían que iba a ocurrir con el proceso. Algunas personas retornaron a sus lugares de origen y otras se quedaron en el ETCR porque no tenían a donde ir. Refirieron que los proyectos productivos son su esperanza, pero está condicionada a la tenencia de las tierras. Resalta en la buena percepción que se tiene de los miembros del espacio territorial en las comunidades y el apoyo que se les ha brindado para el mantenimiento y desarrollo de los proyectos que han planteado. Los asistentes perciben que lo Colectivo, está asociado a la forma de trabajar y vivir en comunidad, que a través de un mismo lenguaje permite la construcción de propuestas y sueños en común. La Reincorporación, es percibida como: Un proceso que busca la generación de condiciones

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 10 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>necesarias de tipo económico, político, social y cultural, para las comunidades que históricamente han estado inmersas en el conflicto político, social y armado.</p> <p>ETCR Caldone, refirieron que antes de la dejación de armas se realizó un ejercicio de pedagogía y consulta para preparar al personal para el establecimiento en las ZVTN, a donde llegaron por solicitud de la Asamblea comunitaria de los Cabildos de Tumburao, Siberia, Pueblo Nuevo y Pioyá, también refirieron tensiones que se legaron resolver y que hoy en día trabajan con la comunidad y las Instituciones en favor de la Reincorporación. Resaltaron las buenas relaciones con los Cabildos, si bien interactúan más con algunos por los proyectos productivos con todos refieren que es buena la relación, plantearon necesidades a resolver como adecuación de espacio deportivo, habilitación de un centro de cuidado, la construcción de un acueducto propio y la instalación de más unidades sanitarias. Identificaron la relación con las Instituciones como buena, se perciben en similares condiciones a las de fuerza pública, han realizado actividades en conjunto con comunidad, FARC y fuerza pública. Desde la perspectiva de los asistentes lo Colectivo, es trabajar en unidad por un desarrollo territorial y comunitario, que fortalece lo organizativo, social y productivo de la región. En el caso de Reincorporación, lo perciben como: Incluir los territorios más abandonados por el Estado y sus comunidades a la actividad político, social y económica del país, a través del respeto por la diferencia etnia, de género y sus gobiernos propios.</p> <p>Se coordinó con Groelfi Rodriguez - Líder del ETCR el Estrecho la jornada de inscripción y matrícula de personas en Reincorporación a Formación académica, que se llevó a cabo el 04 de abril en la que participó el área de Cobertura de la Secretaria de Educación Departamental, la Institución Educativa El Estrecho, ONU y ARN.</p> <p>Se estableció coordinó con Norvey Rodriguez - Enlace de Reincorporación del ETCR El Ceral de Buenos Aires, una cita con Profesionales de ICBF para recibir información respecto a la normatividad vigente para centros de cuidado de menores de edad. También se le remitió la normatividad vigente para la creación de un establecimiento para atención a Primera Infancia, documentos compartidos por la Oficina de Inspección y Vigilancia de la Secretaria de Educación Departamental.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

Se acompañó a Euar Milton Segura y Tanja Nijmeijer a reunión en el ICBF, en la que participaron enlace regional de operaciones del ICBF regional Cauca, oficiales de la Misión de verificación ONU y ONU Mujeres, en este escenario el ICBF socializó los requisitos para que la Cooperativa CECOESPE del ETCR El Ceral, pueda ser operador del ICBF, y los requisitos para ser certificados en atención a menores mediante las modalidades empresarial y agrupado. Posteriormente se acompañó a representantes de la Cooperativa CECOESPE del ETCR El Ceral - La Elvira de Buenos Aires, al ICBF para la revisión y radicación de documentos para que CECOESPE sea avalado como operador del ICBF en el marco del proyecto de Centro de cuidado Infantil. Los documentos fueron revisados por el asesor jurídico Luis Fernando Chilito, quien les oriento en documentación faltante y los remitió a la resolución 3899 de 2010 que relaciona los requisitos para ser operador de ICBF.

Se acompañó el inicio del entorno productivo de porcicultura en el antiguo ETCR Los Monos de Caldono, a este escenario asistieron enlace RPR de OIM, instructor SENA, facilitadores ARN, enlace de comunicaciones ARN, 14 personas en reincorporación y una de la comunidad que harán parte de la formación, también asistieron líderes del antiguo ETCR, así mismo se participó en la clausura del entorno donde también se clausuro el entorno de piscicultura, se certificaron 60 personas entre comunidad y personas en reincorporación en las siguientes formaciones "Operario en piscicultura" 25 personas (19 PR y 6 comunidad) y "Emprendedor en Producción de Cerdo Cebado" 35 personas (21 PR y 14 comunidad).

Se acompañó la asamblea de la cooperativa COOMEF de Caldono, donde se dieron claridades frente a la nueva resolución transitoria de reincorporación y los acuerdos frente a las actividades de reincorporación concertados con los líderes de esta cooperativa el 21 de septiembre.

Participación en la jornada de lanzamiento del Modelo de Fortalecimiento Comunitario - MFC: la actividad conto con la participación de representantes de la comunidad, de la Alcaldía municipal, FARC y ONU, en este escenario se socializo a los asistentes que el MFC es la estrategia a través de la cual la ARN impulsa relaciones de confianza, convivencia y reconciliación, mediante el fortalecimiento de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>iniciativas comunitarias locales, en territorios donde los exintegrantes de un grupo armado al margen de la Ley viven o desarrollan actividades productivas o sociales y en comunidades afectadas por la violencia; que tiene como objetivo contribuir a la convivencia y la reconciliación en los territorios priorizados para aportar a la paz territorial y la estabilización. Se hizo énfasis en la importancia de la participación activa y liderazgo en el desarrollo de actividades.</p> <p>Se registraron en el SIR 68 matrículas del programa 'Arando la Educación.</p> <p>Se remitió a María Elvira Laverde y Oscar Niño, información de 20 personas interesadas en apoyo a educación superior para el 2020.</p> <p>Se acompañó y apoyo la jornada de socialización del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz en el antiguo ETCR de Calono, en este escenario se referenciaron los antecedentes que permitieron la generación del espacio, también se realizó una línea de tiempo donde se resaltaron eventos significativos en temas étnicos, posteriormente se socializaron los derechos étnicos de los pueblos y el capítulo étnico consignado en el acuerdo de Paz.</p> <p>Se participó en la graduación de personas en proceso de reintegración y en reincorporación, que se vincularon al Modelo de Educación y Formación para la Reincorporación.</p>
<p>Actividad No 6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.</p>	<p>Entre enero y marzo se realizó el reporte de 348 Registros Nacionales de Reincorporación (RNR) y de Matriz de seguimiento. Entre julio y diciembre se cargaron en la carpeta compartida para tal fin 68 registros.</p> <p>Reuniones de equipo primario, en ellas se revisaron temas relacionados con Seguridad en el territorio (árbol telefónico y directorio actualizado Ponal), los eventos que requieren apoyo de operador Logístico y acompañamiento de comunicaciones, Cierre de Ortega, Documentar Iniciativas comunitarias, Retos y compromisos frente al cierre de los ETCR, Educación, Articulación con analista de seguimiento, Formación a la medida, Convenio CEO, Corresponsabilidad, jornadas de entrenamiento y reentrenamiento del Equipo de colaboradores del PA ARN Cauca, Metas del Plan de Acción Institucional PAI y del Plan de Acción para el Posconflicto</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>PAP, estrategia de Corresponsabilidad en Reincorporación, continuidad de la implementación del MFC en los municipios de Buenos Aires, Toribio y Jámbalo, debido a situaciones de orden público.</p> <p>Reuniones de equipo de colaboradores, en ellas se abordaron los siguientes temas: Revisión de tablero de control de Reincorporación, resultados de la visita de EDAT, Instalación de mesas de Educación, Tierras y Vivienda, Expensas (nuevo formato de legalización), interacción con actores externos, registro en Sofía plus de las personas que vayan a acceder a Formaciones con el SENA, fortalecimiento a cooperativas, casos de seguridad, reunión de equipos por zonas, Maestro Itinerante, sensibilización Fondo Nacional del Ahorro, sensibilización en enfoque étnico, género (actividad dirigida por María José Gil Llorente - ONU mujeres Unidad móvil para la incorporación del enfoque de género en los proyectos productivos de reincorporación de las y los ex integrantes de las FARC EP). divulgación de resultados de clima laboral, Consejo Territorial de Reincorporación, Instalación de mesas técnicas de Tierras y Vivienda y Educación. Legalización de expensas, gestión con entes municipales entre Reintegración y Reincorporación, Planillas de seguimiento a Formación académica y formación para el trabajo, actas de seguimiento, seguridad, productos POA, Consolidación ETCR y Culminaciones. Se recibieron pautas de Auto-seguridad por parte de la Unidad Nacional de Protección – UNP, se realizó un ejercicio en Prevención y Seguridad en el territorio dirigido por Angela Ramirez – Coordinadora analistas de contexto (Sede Central) y Analista de contexto Cauca, también se recibió orientación sobre las Rutas de atención y prevención de violencia a cargo de Defensoría del Pueblo, Secretaria de la Mujer (Departamental) y Secretaria de Salud (Departamental), Proyectos productivos, balance de auditoría, módulo de actores externos, consolidación del proceso de reincorporación, fortalecimiento de la comunicación interna y externa, proyectos productivos, inclusión laboral, vivienda, menores de Camino Diferencial de Vida, Incidencia política, ruta de reincorporación, seguridad, corresponsabilidad, PA Santander de Quilichao, cierre contractual. entre otros.</p> <p>Participación en:</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 14 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>Aplicación instrumentos recolección información actividad 2.3 CONPES denominada ENCUESTA DE PERCEPCIÓN PARA COMUNIDADES y de la socialización de la ENCUESTA PARA PERSONAS EN REINCORPORACION.</p> <p>Jornadas de la Estrategia de Desarrollo y Acompañamiento Territorial EDAT, dirigida por Ana Maria Mendoza - profesional de la Subdirección Territorial. En este espacio se dio a conocer el trabajo que se realiza desde el PA, los aciertos y buenas practicas, se generaron alertas, se revisaron metas y generaron compromisos desde el PA y nivel central.</p> <p>Jornadas de transferencia del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración y Reincorporación, realizadas por Otoniel Erazo - profesional de acompañamiento y seguimiento técnico de OIM, dirigido a docentes de diferentes instituciones educativas del municipio, en el marco de la apropiación del MEFR por parte de Secretaria de educación municipal como modelo de educación para jóvenes y adultos.</p> <p>Se acompañó la visita del Director de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN y Rene Medina componente FARC CNR al ETCR Los Monos en Caldoño, para revisar opciones de continuidad del ETCR en la zona.</p> <p>Se acompañó la visita de Omar Salas asesor del Director de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN y Rene Medina componente FARC CNR al ETCR El Ceral - La Elvira ubicado en Buenos Aires, para revisar opciones de continuidad del ETCR en la zona.</p> <p>Se acompañó la visita de Andres Stapper - Director de la ARN, Carlos Holmes Trujillo – Canciller, Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y Pablo Catatumbo – Senador, en este escenario participaron Representantes FARC, Alcalde de Caldoño, Gobernador del Cauca, comunidad, funcionarios de la Misión ONU y profesionales ARN, donde se ratificó el compromiso de Naciones Unidas con el proceso de paz. Durante la jornada se acompañó al equipo en territorio con la logística del evento.</p> <p>Reunión en la Secretaria de Educación Departamental del Cauca, para comité regional en el marco del convenio 183 de 2019 MEN – Consejo Noruego, con el cual se atienden</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>las personas que se encuentran en los antiguos ETCR en el beneficio de educación, tuvo participación de Sandra Patricia Bojaca - Subdirectora de Permanencia del Ministerio de Educación, Coordinador de Arando la Educación del Consejo Noruego, representantes de la secretaria de educación y profesionales ARN.</p> <p>Reunión en Alcaldía de Buenos Aires con Secretario de Planeación, Secretario de Hacienda, Líder del antiguo ETCR El Ceral, enlace de Reincorporación del antiguo ETCR El Ceral, profesionales de Naciones Unidas y coordinador encargado del GT Cauca, donde se revisaron los compromisos respecto al saneamiento de la deuda del municipio para salir de ley 550 y el avance en relación a los predios donde se ubicará el antiguo ETCR.</p> <p>Jornada de definición ruta de trabajo ARN - Cabildos y Resguardos de Caldono en la Tulpa Vilachi.</p> <p>Jornada de lanzamiento del Modelo de Fortalecimiento Comunitario – MFC en Buenos Aires antiguo ETCR El Ceral: la actividad conto con la participación de representantes de la comunidad, de la Alcaldía municipal, FARC y ONU, en este escenario se socializo a los asistentes que el MFC es la estrategia a través de la cual la ARN impulsa relaciones de confianza, convivencia y reconciliación, mediante el fortalecimiento de iniciativas comunitarias locales, en territorios donde los exintegrantes de un grupo armado al margen de la Ley viven o desarrollan actividades productivas o sociales y en comunidades afectadas por la violencia; que tiene como objetivo contribuir a la convivencia y la reconciliación en los territorios priorizados para aportar a la paz territorial y la estabilización. Se hizo énfasis en la importancia de la participación activa y liderazgo en el desarrollo de actividades.</p>
<p>Actividad No 7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.</p>	<p>Se dio cumplimiento a esta obligación participando en diferentes reuniones con:</p> <p>Directora del BEFAC, con el objetivo de propiciar escenarios de educación para la Población en atendida en Reintegración y Reincorporación, con Directora de la ESAP, Funcionarios de Defensoría del Pueblo, Secretaria de Educación Departamental y Secretaria de Educación Municipal. Que tuvieron como objetivo la articulación</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>institucional en favor de la Población atendida en Reintegración y Reincorporación.</p> <p>Funcionarios de Secretaria de Educación Departamental y Gobernación, que tuvieron como objetivo proyectar la fecha de instalación de la Mesa de Educación del CTR y definir posibles ofertas en términos de educación para el ETCR El Estrecho.</p> <p>Funcionarios de Secretaria de Educación Municipal, Rectores de Instituciones Educativas, Directores de Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios, Funcionarios OIM y ARN, para realizar transferencia metodológica del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración y Reincorporación MEFR.</p> <p>Conversatorio de Educación en el que intervinieron Personas en Reincorporación, Rectores de Instituciones Educativas, Director de Núcleo del Municipio de El Tambo Cauca y profesionales Facilitadora y Orientadora del PA ARN Cauca, en este espacio se socializo la política de reintegración y reincorporación, se escucharon las necesidades de la población respecto a educación y se articularon acciones con las instituciones para resolver las necesidades planteadas.</p> <p>Secretaria de Educación municipal de Toribio Cauca, para socialización de la política y del Modelo de Educación y Formación para Reintegración y Reincorporación MEFR, con el objetivo de contar con capacidad instalada para la implementación del MEFR en el municipio, a partir del segundo semestre de 2019</p> <p>Secretaria de Educación municipal de Santander de Quilichao Cauca, para socialización de la política y del Modelo de Educación y Formación para Reintegración y Reincorporación MEFR, con el objetivo de contar con capacidad instalada para la implementación del MEFR en el municipio, a partir del segundo semestre de 2019</p> <p>Coordinador de Maestro Itinerante de UNAD, con el objetivo de revisar la Base de datos de personas matriculadas y en proceso de matrícula, gestión de nuevos cupos y solicitud de reemplazos. Así mismo se realizó el seguimiento mensual a las asistencias, donde se revisaron y recibieron las planillas con un total de 124 registros de estudiantes en el programa</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

Maestro Itinerante operado por UNAD, correspondientes a los meses comprendidos entre julio y noviembre.

Representantes en educación de los Resguardos Toribio, Tacueyo y San Francisco del Municipio de Toribio, Coordinador del Proyecto Nasa de Toribio, Rector de la IE Quintín Lame, Coordinador de Educación ACIN de la zona Norte, Sandra Osorio – Asesora de ruta de la ARN y Jose Mera - Facilitador ARN, esta reunión tuvo como objetivo evaluar la posibilidad de la implementación del Modelo de Educación y Formación para la Reincorporación - MEFR.

Secretaria de Educación municipal de Santander de Quilichao Cauca, para definición de aspectos relacionados con la implementación del Modelo de Educación y Formación para Reintegración y Reincorporación MEFR, a partir de julio.

Secretarías de Infraestructura, donde se abordaron aspectos relacionados con el mejoramiento de vías en el trayecto Usenda-Valle Nuevo – Tumburao en el municipio de Silvia, donde se encuentran los proyectos productivos de personas en reincorporación pertenecientes al ETCR Los Monos de Caldone.

Profesionales de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, profesional encargada de Entornos en Nivel Central y profesionales ARN locales, para la concertación del Entorno productivo en porcicultura.

Cabildos y Resguardos de Caldone en la Tulpa Vilachi y ARN, en la Jornada de definición ruta de trabajo ARN - en ella se explicó qué es la ARN, el trabajo adelantado en los antiguos ETCR, se socializaron los resultados de la gira nacional por los antiguos ETCR, en particular para Caldone, donde se está a la espera de un documento donde se exprese la voluntad de los pueblos indígenas para la continuidad del antiguo ETCR y la construcción de un manual de convivencia intercultural. Se escucharon las percepciones sobre la presencia de los excombatientes en el territorio y se coordinó un trabajo conjunto entre ARN y autoridades indígenas. Para ello ARN realizará un acercamiento con FARC, donde se sensibilizará a los excombatientes sobre lo que significa el vivir en territorio indígena, seguido se programaran fechas para trabajar en el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 18 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>manual de convivencia intercultural donde se tendrá participación de comunidades indígenas, FARC y ARN, en este mismo escenario la profesional Catalina Rodríguez de nivel central refirió los compromisos de la entidad con los grupos étnicos, entre ellos el organizar un programa especial de armonización para reincorporación, que incluya a todos los pueblos étnicos, dar cumplimiento al conpes 3931/2018, al plan marco de implementación - PMI con el programa de a armonización y componente de género y al plan nacional de desarrollo- PND.</p> <p>Participación en la Segunda Mesa de Educación Departamental del Cauca organizada por la ART, escenario donde se realizó socialización la política de Reintegración y Reincorporación y los avances en educación en el GT ARN Cauca.</p>
<p>Actividad No 8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.</p>	<p>Durante el periodo contractual se apoyó la comunicación de resultados a consultas de renta básica y asignación mensual realizadas por los profesionales facilitadores.</p> <p>En relación a Formación académica se realizaron acercamientos con el Instituto Bachillerato Formal de Adultos del Cauca - BEFAC, para posibilitar el acceso a Educación de Personas en Reintegración, Reincorporación y sus Familias, con Secretaria de Educación Departamental y Secretaria Municipal de Popayán, de Toribio, Director de Núcleo de El Tambo, para posibilitar la participación en la Mesa de Educación del CTR y el acceso a Educación de Personas en Reintegración, Reincorporación y sus Familias.</p> <p>También se participó en Comité de Camino Diferencial de Vida, con ICBF y OIM.</p> <p>Participación en la Sesión ampliada del CTR Cauca e Instalación Mesas Temáticas de Tierras y Vivienda, y Educación para la Reincorporación en el Departamento del Cauca. la Mesa de Tierras y Vivienda estuvo precedida por la Secretaria de Agricultura e Infraestructura del Departamento del Cauca, y la Mesa de Educación por la Secretaria de Educación Departamental del Cauca. Se construyó el plan de acción en cada una de las mesas, de acuerdo a los compromisos adquiridos por los asistentes. En estos escenarios se contó con la participación de representantes FARC, instituciones y entidades municipales y departamentales, Misión de Verificación ONU, entre otros.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

Participación en la Segunda sesión de la mesa Temática de Educación para la Reincorporación en el Departamento del Cauca. Donde se revisaron la posibilidad de cupos preferentes en las universidades del Cauca, Unicomfauca y Fundación Universitaria de Popayán, oferta educativa para el ETCR el Estrecho. En este escenario se contó con la participación de representantes FARC, instituciones y entidades municipales y departamentales, Misión de Verificación ONU, entre otros.

Participación en el comité regional del Modelo de Educación y Formación para la Reincorporación - MEFR, en el que participo la Secretaria de Educación Municipal de Popayán, Rector de la IE Metropolitano de Occidente, Coordinador del operador ASEGEST, asesora de Ruta y orientadora de reincorporación ARN.

Participación en la Segunda Mesa de Educación Departamental del Cauca organizada por la ART, escenario donde se realizó socialización la política de Reintegración y Reincorporación y los avances en educación en el GT ARN Cauca.

Respecto a lo productivo, se tuvo participación en reunión para la concertación y seguimiento del Entorno productivo en porcicultura, en los que intervinieron profesionales de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, profesional encargada de Entornos en Nivel Central y profesionales ARN locales.

En conjunto con el equipo de facilitadores del antiguo ETCR Los Monos de Caldono, se realizó programación para el evento de cierre del entorno de porcicultura en el que se realizó la clausura de los entornos Productivos de Porcicultura y Piscicultura desarrollados en el antiguo ETCR de Caldono, donde se certificaron 60 personas entre comunidad y personas en reincorporación, en las siguientes formaciones "Operario en piscicultura" 25 personas (19 PR y 6 comunidad) y "Emprendedor en Producción de Cerdo Cebado" 35 personas (21 PR y 14 comunidad).

Se acompañó y apoyo la jornada de socialización del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz en el antiguo ETCR de Caldono, en este escenario se referenciaron los antecedentes que permitieron la generación del espacio, también se realizó una línea de tiempo donde se resaltaron

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 20 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	eventos significativos en temas étnicos, posteriormente se socializaron los derechos étnicos de los pueblos y el capitulo étnico consignado en el acuerdo de Paz.
<p>Actividad No 9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.</p>	<p>Fichas de seguimiento a jóvenes de camino diferencial de vida CDV presentes en el Cauca: entre los meses de enero y septiembre se remitieron las fichas de las y los jóvenes que son acompañados por facilitadores del GT Cauca, posteriormente se recibió la instrucción de que el cargue debía realizarse directamente en el SIR por cada facilitador.</p> <p>Carpa azul: Entre enero y octubre se realizó el envío del reporte de las reuniones de carpa azul a Dianly Cortes, las cuales se realizaron en los municipios de Patía, Buenos Aires y Caldono donde se encuentran ubicados los antiguos ETCR.</p> <p>Fichas de reincorporación: entre los meses de enero y noviembre se revisó y consolido la información de las fichas correspondientes a ETCR, Municipios de zona centro, oriente y costa pacifica, las cuales se remitieron a Maria del Rosario Sandoval para la consolidación de la información del PA Cauca y envío a nivel central.</p> <p>En diciembre, se recibió y reviso la información de las fichas de Reinorporación del mes de diciembre de los ETCR El Ceral, El Estrecho y Los Monos y de los Municipios del Cauca donde se encuentra ubicada la población en reincorporación, posteriormente se consolido la información y se remitió a María Paola Molina en el nivel Central.</p> <p>Hitos: Entre abril y diciembre se recibió, reviso, consolido y envío a Mariana Henao Salazar la información de Hitos semanales del PA para Cauca para ser remitidos al Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación - Emilio Archila.</p> <p>Se consolido información de caracterización de empleabilidad y se remitió a la profesional Paula Andrea Arboleda.</p> <p>Se elaboró la variable relacionada con la Vinculación de personas a la oferta social institucional y se registró en el SIGER, en los periodos habilitados para tal fin.</p> <p>Entre septiembre y diciembre, Se remitieron informes del avance en los compromisos adquiridos en las visitas a los antiguos ETCR.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>Matriz de percepción de movimientos y matriz de testimonios: entre septiembre y diciembre se remitió a la subdirección territorial la matriz de percepción de movimientos y matriz de testimonios (solo en la primera fecha) sobre el proceso de reincorporación.</p> <p>Se apoyó al Coordinador del GT, con la creación del Entorno productivo de Forcicultura en el SIR, código EP-000037 al que se vincularon 22 personas en reincorporación y 15 personas de la comunidad.</p> <p>En octubre, se recibió, reviso, consolido y remitió a la subdirección territorial los Listados de Actualización del Servicio Abastecimiento en los antiguos ETCR El Ceral, El Estrecho y Los Monos.</p> <p>Se remitió a la Subdirectora Territorial el Balance de las visitas de la Contraloría al Cauca, donde se informó que las visitas fueron canceladas por seguridad.</p> <p>Se registraron en el SIR 68 matrículas del programa Arando la Educación, 24 matrículas de FA en el SIR correspondientes al MEFR de Santander de Quilichao y se 19 matrículas de FA en el SIR correspondientes al MEFR que se desarrolla en Popayán.</p> <p>Se remitió a María Elvira Laverde y Oscar Niño, información de 20 personas interesadas en apoyo a educación superior para el 2020.</p> <p>Se recibieron dos informes de los entornos productivos de piscicultura y porcicultura, que se desarrollaron en el antiguo ETCR Los Monos, se revisaron y remitieron a María Sandoval para consolidación y envío a nivel nacional a Carlos Castro.</p> <p>Los días 19 y 20 de diciembre, se participó en el comité de casos excepcionales donde se revisaron y aprobaron 195 casos de reincorporación, también se apoyó con el registro de los mismos en el SIR.</p> <p>Se remitió a Maria Borrero la información de resultados de articulación Actores Privados: diciembre de 2019</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 22 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>Actividad No 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Procesos de selección: Se realizó solicitud a Universidad del Cauca para la publicación de convocatorias, así mismo se remitió la solicitud de a profesional encargada de empleabilidad del GT para realizar las solicitudes por medio del SENA y de Comfacaucá.</p> <p>Se apoyó el proceso de entrevistas a candidatos a: Pasantes de Estado Joven, para los cargos Comunicador Social, administrador de empresas y Bibliotecario, Facilitador I para antiguo ETCR El Ceral y Facilitador II para zona centro, oriente y sur, Entorno Productivo, Enlace de comunicaciones, Gestores SENA (que acompañarían a la población en reincorporación en el Departamento en la formulación de proyectos productivos individuales y colectivos y a las cooperativas), Reintegrador II, realizadas las entrevistas en conjunto con la asesora de ruta se entregó el reporte de los resultados a la coordinación, para la continuidad en el proceso de selección.</p> <p>Expensas: Entre enero y diciembre se revisó el consolidado de expensas de febrero a diciembre de Facilitadores de ETCR, Zona Centro, Oriente y Costa Pacífica, así mismo se revisaron las legalizaciones y se dio visto bueno desde lo misional para que continuaran el trámite administrativo y finalmente pasaran a revisión del coordinador del GT.</p> <p>Revisión de informes mensuales: Entre enero y diciembre, se revisaron y retroalimentaron 104 informes de actividades mensuales de facilitadores y un enlace de reincorporación y 13 informes finales de Facilitadores de ETCR, Zona Centro, Oriente, Costa Pacífica y un enlace de reincorporación, para que posteriormente pasaran a revisión del Coordinador del GT.</p> <p>Operador Logístico: Se participó en video conferencia sobre aspectos relacionados con Operador Logístico.</p> <p>Entre julio y diciembre, se recibieron, consolidaron y remitieron a Bogotá 11 órdenes de servicio de operador logístico y posteriormente fueron legalizadas en los tiempos respectivos.</p>
---	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Otras actividades:</p> <p>Se realizaron actividades preparatorias para el evento de cierre de Ortega Cajibío, que incluyó seguimiento a órdenes de servicio de operador logístico y se participó en la organización y desarrollo del evento de cierre del proceso de Reintegración Comunitaria, llevado a cabo en el Corregimiento Ortega de Cajibío.</p> <p>Se respondió la encuesta de percepción de favorabilidad para la ejecución del contrato ARN 2019.</p> <p>Se respondió la encuesta de satisfacción grupo de gestión documental.</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	<p>Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, con el cargue de la póliza en SECOP II; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; se han utilizado todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se han cumplido con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, realizando los pagos mensuales; se aportó el certificado de examen pre-ocupacional con la carpeta contractual; se han aplicado los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER; se entregó a Asistente de Información un computador portátil y un teléfono de mesa, los cuales se recibieron en custodia, se conservaron y dio el uso adecuado; se ha rendido en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato; se organizó, conservo, uso y manejo toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; se consultó el instructivo del sistema de</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 24 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; se presentó mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo y el informe final, para aval del supervisor del contrato; se firmó y entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes; se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; no se han realizado cambios en la información bancaria; se legalizaron las expensas realizadas durante el contrato.</p>
--	--

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Vinculación del 40% de la población objeto a la oferta social institucional, específicamente, formación académica.	Plataforma SIR y SIGER
Meta o logro No 2. Articulación interinstitucional con funcionarios de Naciones Unidas, Consejo Noruego, Pastoral Social de Guapi y GT Valle, para coordinar acciones que permitieron el traslado, estadía y regreso de la persona en reincorporación Benjamín Banguera a una cita con especialista en psiquiatría en la ciudad de Cali.	Correo institucional
Meta o logro No 3. Ejercicios de corresponsabilidad para avanzar en el proceso de reincorporación.	Informe de actividades mensuales SIR – Modulo de actores externos Backup Edith Realpe 2019/Administrativo/ Actas de reuniones
Meta o logro No 4. Registro de 416 RNR.	Carpeta compartida \\acr.int\data\RNR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. N/A	N/A	N/A
Asunto 2. N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No aplica

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SÍGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

X INCUMPLIMIENTO

La contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2019



FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 10308160

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"